

# DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.

Ss. Faustino y Jovita Ms.

Las Cuarenta horas estan en la iglesia de San Antonio Abad; se reserva á las cinco.

## NOTICIAS NACIONALES.

Logroño — Boletín del 26.

El grueso de la facción estaba en Barasoain, con Santos Ladrón y Juanito en Sangüesa para proteger la entrada del general en jefe, que según unos es Eroles y según otros Laguna. Lo cierto es que hasta ahora ninguno ha entrado, y se dice que las nieves tienen la culpa. Entretanto los comprometidos en Francia lo pasan mal y maldicen su suerte, pues ni entran al pillage ni son allí socorridos. Tienen sin embargo grandes esperanzas reservadas para la primavera.

Cuevillas luego que pasó el Ebro por Milagro se fué á Peralta, se reunió con Castelar y Guerguén en Monjardín, y ayer llegaron juntos á Orviso, donde asentaron sus reales y han hecho grandes pedidos hasta una legua de aquí. Hoy se dice que van á Peñacerrada para vindicar su honor y hacer ver que no ha sido derrota sino dispersion la que sufrieron. A Uranga se le hizo capitán del cuarto reuniendo á este batallón su gente, y parece no le gustó lo providencia: á nosotros sí para que no se gradúe el número de facciosos por sus cabezillas cuando son batidos. Lord Wellington inventó esta gloria y tiene demasiados imitadores.

Aragón no tiene un solo faccioso fuera de Mequinenza, gracias á la disparatada expedición de Bessières. Sería vergonzoso que escaparan de Sigüenza, siendo como son indisciplinados y llevando mugeres y niños.

Por si se les antoja venir aquí hoy entró la columna que estaba en la Rioja baja: pero no creemos posible semejante disparate: en el primer distrito acabarán con ellos, y entonces solo quedará Navarra con facciosos hasta que la suerte nos envíe por aquí á Mina, pues á él solo está reservada la pacificación de esta provincia.

Prisionero ya el Rojo en Revilla, y Merino mal parado con los últimos golpes, nada hay que temer destruido que sea Bessières como lo esperamos por momentos.

Los diplomáticos de las notas pasaron por Vitoria y no han aceptado la escolta que se les ofreció hasta Irun: si todos son lobos de una camada.

Bilbao 26.

Las bandas de los infames Castor y Pastor atacadas y perseguidas por los valientes comandante Oraá y brigadier D. Julian Sanchez, huían despavoridas á librarse de la caza que nuestras bizarras tropas les daban. Con este objeto se dirigieron el viernes 24 los cabezillas Castor y Pastor hácia Sorrosa con unos 300 foragidos con el fin de pasar la ría por este punto: pero temerosos, y con mucha razón, de que nuestras

autoridades advertidas se lo impidiesen y arrallosen, enviaron como unos 150 ladrones á situarse sobre el montecito de Peru-Arianzaco, á cuyo punto llegaron al anochecer: la apatía, la mala fe ó complicidad de los alcaldes de Sollo y Guémez, (para cuyo ejemplar castigo reclamamos todo el rigor del artículo 22 del bando del general en jefe de este distrito) fué causa de que ignorásemos estos movimientos, que sabidos con la anticipación que les está encargada nos habria dado la ocasión mas oportuna de coger todo el grueso de la canalla. En fin esta consiguiente siempre á su prudente táctica de tirar y huir, hizo algunas descargas cuyas balas penetraron hasta la plaza de la Constitucion, en donde no ocasionaron el menor daño: en este momento se arrojan al puente viejo 14 valientes voluntarios, y les atacaron á la bayoneta: por otros puntos un destacamento del intrépido regimiento de Sevilla, y otro de la bizarra legión francesa persiguió á la canalla, que huye cobardemente dispersa y buscando un refugio en las montañas inmediatas.

En menos de media hora fué disipada toda esta morralla. Mientras tanto nuestros valientes y entusiasmados voluntarios, auxiliares, artilleros, caballería voluntaria, milicianos de la ley, ancianos, y todos los que podian manejar un arma, se reunieron como por encantamiento en el paseo del Arenal, ignorantes de que las fuerzas religiosas que se habian presentado no eran mas que cuatro gatos hambrientos. „Viva la Constitucion, muéran los infames que la atacan: á ellos, á los cobardes,“ era el grito único y general que resonaba por todas partes; niños, mugeres, ancianos, todo era patriotismo: al ver pasar nuestras invencibles columnas por las calles, nuestras hermosas puestas en los balcones gritaban sin cesar: „á ellos, queridos: muera esa infame y vil canalla: vivan nuestros valientes defensores.“

Nos es imposible describir con toda propiedad el volcan del patriotismo que abrasaba á todos los habitantes de Bilbao en esta noche: la firmeza, la serenidad de nuestras tropas, de los valientes y entusiasmados regimientos de Sevilla y Avila, la constancia, el amor patrio de todos nuestros cuerpos milicianos nacionales, es superior á todo encarecimiento; el arrojo de nuestros catorce voluntarios, de que hemos hablado, merece una particular mencion: estos jóvenes se avanzaron los primeros á la canalla, con una serenidad, con un desprecio dignos de los tiempos heroicos. Nuestros dignísimos jefe político y comandante general desplegaron en esta ocasion como siempre todo el zelo, actividad y energía que les caracterizan.

El resultado de este juguete, porque no se puede dar otro nombre á la borrachera de este puñado de miserables que quisieron darnos la noche mas divertida, ha sido el de haberles matado seis hombres, entre ellos dos cabezillas,

dos caballos cogidos, varias maletas, fusiles y otros efectos: uno de los muertos ha sido el Negro ladronzuelo que sirvió en una casa respetable de Bilbao la vieja, de la que salia de robar algunos efectos de ropa cuando fué muerto: por nuestra parte solo hemos tenido la sensible pérdida de un perro que nos mataron, y la de un cántaro que llevaba una muchacha en la cabeza.

El resultado que mas apreciamos y el que hace toda la importancia de esta noche patriótica, es la decidida é inmutable resolucion de toda la villa de Bilbao, de sostener guerra eterna contra cualquier de dentro ó fuera que ose atacar la sagrada Constitucion que hemos jurado.

Se nos habia olvidado decir que durante el tiroteo la música de nuestros valientes de Sevilla no cesó de pasear por nuestras calles tocando los himnos patrióticos del inmortal Riego.

En la misma noche salieron dos columnas de la M. A. de Avila, miqueletes y voluntarios; que persiguieron á la canalla que se habia quedado en Sorroza hasta Castreja, logrando dispersarlos enteramente.

*Tendilla 29.*

El 27 entraron en esta á las 5 de la tarde cinco mil facciosos, hicieron noche y salieron el dia 28 á las 6 de la mañana, traian tres cañones y un obus; este le dejaron aqui y vinieron anoche seis lanceros por él, pero al tiempo de enganchar las mulas, llegaron varios soldados del conde del Abisbal, y á la puerta del escribano diéron á un lancero una cuchillada, que probablemente morirá de ella: los otros cinco que estaban en casa del alcalde, se echaron por la ventana de atrás, y se dejaron los caballos.

De allí á poco entraron 500 caballos y mil infantes, y hoy dia de la fecha se han reunido aqui cuatro mil infantes y 900 caballos, que han hecho creer á los serviles de esta que todavia hay tropas de la constitucion.

Los facciosos han sacado al señor cura don Tomas, á don Manuel Resa y á Dieguillo treinta mil reales: los bagajeros que han ido con los facciosos han venido y dicen que estan muchos en Añón, que iban caminando para Sacedon: esperamos que mañana sea el ataque, pero me parece que cada soldado necesita cuatro facciosos pues van desnudos y son en todo muy inferiores: te avisare lo que ocurra.

*Ciudad-Real 30.*

El faccioso Locho anda errante entre la sierra de Porzuna y los cortijos de Fuente el Fresno, con solo doce bandidos, los restantes de la faccion dejaron dos caballos y huyen despavoridos. Nuestras columnas siguen al bandido.

Por fin surtió efecto la indicacion que en el número anterior hicimos al pueblo de Miguelturra. Al cabo hemos logrado ver entrar sus milicianos en esta capital, entonando canciones patrióticas, al paso que conducian un reo. Sentimos en estremo no se hayan practicado mas antes estos patrióticos servicios, pues que de esta suerte habiera sido superflua nuestra tan eficaz como oportuna advertencia. Desearémos siga el ayuntamiento fomentando el espíritu público, y arreglando la milicia, cuyos objetos son los principales á que debe atender. Los observadores aplaudiremos las sucesivas providencias que para su logro intente, asi como severamente censuraremos todo lo que impida la marcha de nuestro actual sistema constitucional.

Esperamos, pues, del celo del ayuntamiento nos eximirá de tal trabajo, haciendo ver á toda la provincia, que el pueblo de Miguelturra que hasta aqui ha sido tenido por el foco de las facciones de la Mancha, será en lo sucesivo el mas firme baluarte de la libertad.

Loor eterno á la milicia y ayuntamiento de Miguelturra, si siguen la senda que el honor y patriotismo les trazó en estos últimos dias.

*(Observador Manchego.)*

## CORTES EXTRAORDINARIAS.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ISTURIZ.

*Extracto de la sesion del 27 de Enero de 1823.*

Se leyó y quedó aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de varias felicitaciones á las Cortes, habiendo acordado estas haberlas oido con agrado, y que se insertasen en su diario.

Se leyó un oficio del Sr. Secretario de la guerra, pidiendo autorizacion para encargar al teniente general D. Francisco Ballesteros el mando de la provincia de Madrid.

El Sr. Arguelles pidió que la autorizacion de las Cortes fuese mas general, y no á una determinada persona.

El gobierno retiró su propuesta, y el Sr. Arguelles hizo la siguiente proposicion: »que las Cortes autorizen al gobierno para que pueda emplear en comision á los individuos del consejo de Estado que juzgue á proposito durante lo cesijan las circunstancias, y dispensando la incompatibilidad.»

Despues de una ligera discusion quedó aprobada.

Se continuó la discusion de la ordenanza para el reemplazo del ejército, y fueron aprobados los artículos desde el 87 hasta el 124, en que concluía el proyecto, esceptuando el 108 que lo retiró la comision para presentarlo de nuevo.

Se aprobaron varios dictámenes de comisiones.

Se leyó y se halló conforme el decreto sobre las medidas que debian adoptarse para evitar en lo sucesivo la falta de hombres de mar, que presentaba la comision de Correccion de Estilo.

Se mandaron pasar dos adiciones á la comision de la Ordenanza para el reemplazo.

Se leyeron varias felicitaciones hechas por individuos y corporaciones á las Cortes, por las sesiones de 9 y 11 del actual, y recayó la misma resolucion que en todas las de esta clase.

Se mandó pasar á la comision de Marina una adiccion del Sr. Varela al art. 1.º del dictámen sobre tripulaciones de buques.

El Sr. Presidente señaló los asuntos que se han de discutir mañana, y levantó la sesion á las tres y cuarto.

## NOTICIAS PROVINCIALES.

*(Correspondencia particular.)*

*Tortosa 26 de Enero;*

Hoy se ha celebrado la junta preparatoria para la instalacion de la sociedad patriótica; y ha sido elegido conservador del orden el ciudadano D. Juan Millan gobernador de esta plaza. Se ha nombrado tambien una comision para formar el reglamento interior de la sociedad.

En esta todos los dias se presentan facciosos al indulto: hoy he visto presentarse cuatro con sus armas. Acaban de decirme haber llegado esta noche una partida del resguardo de esta ciudad que habia ido á Tarragona, y que al pasar por cerca el Perelló le ha salido otra partida de facciosos armados, los que al avistarse con los del Resguardo, les han gritado: *no nos hagais fuego pues nos presentamos con las armas.* Estas se dice han quedado depositadas en poder del Ayuntamiento del Perelló, y que aquellos vendrán mañana á presentarse y recibir el indulto ó salvo conducto de este Sr. Gobernador.

*Idem 29.*

En la tertulia patriotica que hemos tenido esta noche ha quedado ya aprobado el reglamento.

Esta tarde se han presentado 12 facciosos al indulto. — Son las 8 de la noche y acaba de llegar una partida de milicianos voluntarios que habia salido este medio dia, la que dicen trae tres cargas de efectos etc. etc., que un Sr. Canó:

nigo fugitivo tenia escondidos en cierto puesto. Hasta dicen traen los habitos del coro de mismo Santo Varon, y algunas otras frioleras.....!

*El observador de Tortosa.*

Tarragona 10 de Febrero.

**Embarcaciones entradas ayer en este puerto.**

De Barcelona l. cat. S. Antonio p. Manuel Mallol con 100 cuarteras mahiz y otros efectos, 8 ton.

De Idem l. cat. S. Antonio p. José Soler con 100 cuarteras de centeno y 100 idem de mahiz, 12 ton.

De idem l. cat. S. José p. Pedro Maman con 11 pipas y 4 medias de vino tinto y 8 fardos de paños, 20 ton.

De Idem l. cat. S. Antonio p. José Bosch con 7 fardos de indianas, 20 ton.

De Idem l. correo p. Bautista Alabau con la correspondencia, 2 ton.

De Idem pinque ibizenco la Soledad p. José Juan con 3 piedras de molino y 4 fardos de suela, 25 ton.

De Cataluña y Reino 3 buques con varios géneros y lastre.

**BARCELONA 14 DE FEBRERO.**

**MANDO MILITAR.**

*Orden de la plaza para mañana.*

General de día el mariscal de campo D. José Antonio Sans su ayudante el teniente D. José Puigventós.

Rondas y Contra-Rondas el 11. batallon de M. N. L.

Cefe de milicias de servicio el del mismo.

Principal de Atarazanas, batallon de Snes, oficiales segunda compañía su general cefe el mariscal de campo D. José Antonio Sans y coronel comandante D. Juan de Villagour.

Se ha notado varias veces que algunos cuerpos ó fragmentos de ellos toman las armas cuando se les antoja, ó con orden de las Autoridades civiles ó de los comandantes de los cuerpos ó brigadas sin conocimiento del gobernador de la Plaza, no debiendo por ordenanza suceder sin su consentimiento ó beneplacito; en consecuencia se previene que por ningun pretexto se verifique, aunque emane la orden de la autoridad superior, si antes no ha precedido aquel requisito.

Los gefes de los cuerpos de la guarnicion de esta plaza nombrarán diariamente un cabo que se colocará el toque de la diana hasta primera lista de la tarde en la puerta principal de cada cuartel, con el objeto de que por pretexto alguno no se estraigan de los mismos las mantas ni sabanas de provision para hacer uso alguno de ellas, incluyendo en esta medida á toda partida suelta que se halle en ellos; en la inteligencia que la menor contravencion en esta parte será corregida con las penas que impone la contrata del proveedor dando parte por escrito de su cumplimiento al Sr. gobernador de la Plaza.

Por Real orden de 18 del último Enero, se sirvió S. M. aprobar la eleccion que la Junta de Inspectores ha hecho en el Mariscal de Campo D. José Antonio Sans, para pasar revista de Inspector á los batallones de la M. N. A. que se hallen en este 7.º distrito militar.

Los Capitanes del Regimiento del Infante D. Carlos, D. Eulogio Sanchez, D. Eulogio Gonzalez, D. José Fernandez Cabo, D. Juan Butron, D. Leonardo Arias, y D. Juan Garcia Labuna, se presentarán en la Secretaria del Gobierno Militar de esta Plaza de 9 á 12 de la mañana para comunicarlles una orden que les pertenece.

De orden del Sr. gobernador el mayor interino.—*Mariano Moxó.*

**NOTICIAS OFICIALES.**

Octavo distrito. (Valencia) No ocurre novedad.

Noveno distrito. (Granada) Ha regresado á esta capital

el Sr. Comandante general que habia salido de ella en persecucion de los facciosos que aparecieron en los pueblos inmediatos acaudillados por el ex-Corregidor Campos y Molina, habiendo tenido la satisfaccion de que los ilusos huyeran con el mayor pavor sin entrar en pueblo alguno, y que en todos los que ha recorrido S. E. haya observado el mejor espíritu á favor de la Constitucion que felizmente nos rige. La milicia nacional local ha acreditado un decidido patriotismo.

*Viva la Constitucion.*

En este momento que son las 2 de la tarde acabo de recibir del gefe político de la provincia de Gerona con fecha de 8 del corriente el parte que le pasó el general D. Francisco Milans desde Verges á las 6 de la mañana del mismo dia: cuyo tenor es como sigue:

El ejército del séptimo distrito, segunda division.— Al Excelentísimo Sr. General en Cefe digo con esta fecha lo siguiente.

Esemo. Sr.: El dia de ayer ha sido completo; por la mañana recibí la deseada noticia de haber sido ocupados por V. E. los fuertes de la Seo de Urgel, y á las once de la noche he sorprendido con 600 hombres de la primera brigada de la division de mi mando á los cabecillas Misas, Tarragona, Coll, Burjó y el Carnicer de Casá que con 1400 hombres á pié y 130 á caballo ocupaban este punto. Treinta muertos, 160 prisioneros, 88 caballos, 300 fusiles, 8 mulos de brigada, 4 cargas de municiones, 6 cajas de guerra, algunas cargas de barras de plomo y pertrechós de todas clases, han sido el fruto hasta ahora de esta brillante jornada. Supongo muchas mas pérdida al enemigo, que anunciaré á V. E. cuando pase los detalles: por nuestra parte hemos tenido solamente un soldado contuso.—Tengo la satisfaccion de anunciar á V. E. que entre los muertos se encuentran el comandante de la caballeria que era un oficial frances, y el ayudante de Misas; y entre los prisioneros el cabecilla Coll segundo de Misas, dos capitanes y tres subalternos.

Continúan presentándose prisioneros y caballos que se encuentran escondidos en las casas que hago registrar.— Lo que traslado á V. S. para su satisfaccion y del público.

Conciudadanos: Queda por fin confirmada la plausible noticia que tanto anhelabais. Vuestros corazones y el mio se complacen en la nueva victoria conseguida por el valiente é infatigable general, que ha sabido proporcionar tantos lauros á la causa de la libertad. En esta jornada los satélites del despotismo han recibido un terrible escarmiento, que deberá convencerles de su impotencia y del triunfo que siempre conseguirán las armas nacionales dó quiera que los alcancen. Viva el general Milans: Vivan los valientes de su division.

Barcelona 14 de Febrero de 1823.— El segundo Comandante general y Cefe político.— *Fernando de Butron.*

En una carta de Gerona del 8 se añade: Misas escapó en cueros y á pié con agua hasta el pecho: al pasar el rio se han ahogado muchos. Mañana aguardamos aqui á los vencedores [con la presa. Lo mejor es que Misas llegó de Francia hace tres dias, con armamento, municiones y demas atavios de remonta, y todo ha quedado por aquí: dicen que entre ello hay una carga de metálico, el equipage etc. etc.

**ARTICULO COMUNICADO.**

Como comandante que soy del 6.º batallon de la M. N. V. de esta ciudad debo satisfacer al público y al autor del artículo inserto en el diario ahora llamado de Barcelona, y antes Eco de la Ley, del 13 del corriente, sobre la imputacion que hace al batallon de haber ido á complimentar al General en Cefe por separado y no unido con los demas de la brigada

da, según él supone estaba mandado. Al público le diré con el respeto que le es debido, que al batallón no se ha comunicado semejante orden de felicitación, pues á haberla recibido la hubiera cumplimentado con tanta más exactitud, cuanto es bien notorio que lejos de pretender formar cuerpo aparte, como pretende el autor del artículo, no hay género de sacrificio que no haya hecho para restablecer y consolidar la unión con los demás, unión con que parece no está bien avenido el articulista, él sabrá porque. A este, que ciertamente no es acreedor á tanta consideración como el público, le diré que el que á sabiendas falta descaradamente á la verdad ya se sabe como se llama en castellano: y que el que trata de sembrar la discordia entre los cuerpos de Milicias ni puede ser amante de la unión ni de su Patria, bien que á decir verdad, la falta de exactitud en el artículo menos la atribuyo á poco amor de la unión y de la Patria, que á mucho amor á lo que los franceses llaman *bonne chère*, cuyos amantes no en todas ocasiones tienen la cabeza bastante despejada para poder hablar y escribir con acierto.

Sírvase Vd. Sr. Editor, continuar en su periódico esta sencilla é ingenua manifestación, á cuyo favor le quedará sumamente agradecido su afectísimo servidor Q. S. M. B. — Juan de Sarralde.

La comisión encargada de la comida para los pobres tiene la satisfacción de anunciar al público, que el domingo á la ocho de la mañana es la hora destinada por el Exmo. Sr. Comandante General, para que los escaldados conduzcan los cañones á las murallas; para cuyo objeto, en la misma se reunirán los ciudadanos y ciudadanas en el fuerte de Atarazanas.

También debe hacer presente esta comisión que á la una de la misma tarde, se verificará la comida para los pobres, á cuyo intento se hallarán á la indicada hora, los que quieran disfrutar de ella en el local de la Tertulia Patriótica de Lacy; advirtiéndole que deberán traer consigo cuchara y vasija en que les quepa medio porron de vino por persona.

No puede menos esta comisión de patentizar al público el sentimiento de que se halla poseída, al ver que tantos condes, marqueses y nobles como abriga esta capital, muy pocos ó ninguno haya contribuido á la consabida comida, mayormente cuando un gobernador de la Mitra, un Cabildo, un Vicario general, nos han obsequiado con asignar lo que bien les ha parecido.

No obstante espera esta comisión, que los referidos Sres. harán un esfuerzo, y contribuirán en lo que sus facultades permitan, coadyuvando con ello al sustento de una porción de seres desgraciados.

Hoy por último día, á las horas ya sabidas, se continua a suscripción para la dicha comida.

Por última vez se suplica á los ciudadanos que no han aprontado lo que asignaron, lo verifiquen por todo el día de hoy. Barcelona 15 de febrero de 1823. — Los ciudadanos comisionados. — Ramon Maria Sala. — Juan Vilaregut.

Domingo día 16 del corriente en celebridad del Aniversario de Sta. Eulalia se permite la entrada al desierto de PP. Capuchinos de Sarriá á las señoras mugeres, pagando cuatro cuartos por persona de ambos sexos, cuyo importe está destinado á favor de la fortificación de este Pueblo; advirtiéndole á los concurrentes podrán estar con toda seguridad, pues se tomarán todas las medidas al caso. Sarriá 13 de febrero de 1823. De acuerdo del Ayuntamiento. — Pedro Janer Secretario.

Se suplica á una Sra. natural de Pamplona viuda de un oficial de Hostalrich, que se llama Doña Fermina, tenga la bon-

dad de dejar las señas de su habitación en la tienda de Francisco Pujol: casa Montoliu, calle Condal, para comunicarle un asunto interesante.

### TEATRO.

Varios actores de la Sociedad Dramática Nacional del Coliseo de esta ciudad, de acuerdo con la Empresa cesante, y previo el superior permiso, han dispuesto seguir sus tareas cómicas en la presente cuaresma, empezando el Domingo 16 del corriente; y para el efecto han determinado abonar palcos y lunetas, sin entradas, por 20 funciones: si por algun evento no se cumpliesen, se les devolverá lo que correspondiera á las que falten; como igualmente si se hiciesen más, exigirán de los Sres. Abonados el tanto que pertenezca.

Los actores procurarán en lo posible el buen desempeño de las funciones que presenten, y que el mérito de estas no sea incompatible con sus fuerzas; pero al mismo tiempo cuidarán de que el público que los favorezca se divierta y no se incomode.

*Abonos para dichas 20 representaciones.*

Palcos de primer piso sin abono de entrada.	140 rs.
Idem de 2.º idem.	100 rs.
Idem de 3.º idem.	80 rs.
Lunetas sin entrada.	30 rs.

### Diarios.

Entrada.	2 rs.
Lunetas.	2 rs.
Palcos primeros.	12 rs.
Idem segundos.	8 rs.
Idem terceros.	6 rs.

Los Abonos se harán en la Contanza de la casa Teatro hoy Sabado de 11 á la una de la mañana, y de 4 á 6 por la tarde.

*Nota.* En la semana no habrá representación los Viernes y Martes.

Por varias cartas llegadas de Puigcerdà se sabe que el Gobierno Francés ha dado orden á las tropas de la frontera, de que si los españoles les atacasen, se hagan fuertes en el llano de las Medas y si allí no podían resistir, se retiren á Montlluís.

Esta orden ha causado tal conmoción en las Guinguetas (*Bourg-Madame*) que todos los habitantes hacian su hatillo para internarse... Que tal? ¿Es esto miedo?

Las embarcaciones de hoy irán mañana.

### CAMBIOS.

Londres.	38.
Paris.	15, 68 cent.
Marsella.	de 15, 65 cent. á 15, 70 cent. fecha á varios.
Génova.	á 8 d. v. 23, 14.
Madrid.	1 y medio á 1 tres cuartos por 100 daño á varias fechas cortas.
Cádiz.	2 y cuarto á 3 p. c. id. id.
Reus.	medio p. c. id.
Tarragona.	1 cuarto p. c. id.

IMPRESA DE NARCISA DORCA